

Seguridad Ciudadana y Deportes lanzan un plan de prevención de consumo de estupefacientes en instalaciones deportivas y zonas colindantes

Estos controles pretenden erradicar el consumo de sustancias estupefacientes en instalaciones municipales y proteger a los menores del inicio al consumo

Las concejalías de Seguridad Ciudadana y Deportes, trabajan de manera conjunta para evitar el consumo de estupefacientes en las instalaciones deportivas municipales. Para ello se ha programado un plan de control en colaboración con la Policía Local de la Vila Joiosa en las instalaciones deportivas. Los valores del deporte promueven hábitos de vida saludable, muy alejados de los hábitos de vida que el consumo de drogas genera. “No queremos que nuestras instalaciones sean lugar habitual de consumo de este tipo de sustancias y es por ello que vamos a actuar para que este tipo de conductas sean erradicadas para siempre de nuestras instalaciones deportivas” ha afirmado el edil de deportes José Ramón Uclés. “No hay que olvidar que son muchos los niños y niñas que acuden a diario a nuestras instalaciones y queremos proteger a los más pequeños del inicio al consumo, consideramos que la educación y la concienciación son pilares fundamentales para evitar el inicio al consumo en edades tempranas”, asegura la edil de Seguridad Ciudadana Isabel Perona, quien ha puesto a disposición de la concejalía de Deportes todos los medios a su alcance para erradicar este tipo de prácticas, “no solo en las instalaciones deportivas, sino también en los alrededores y zonas colindantes”. Los controles de consumo de estupefacientes se iniciarán en breve y ambas concejalías confían en que estas intervenciones serán efectivas, y que cumpliendo con su finalidad de erradicar el consumo de sustancias estupefacientes en instalaciones y lugares públicos del municipio.

Noticia publicada el 12 de Febrero de 2020

Fuente:Fuente propia

Categoría:Policía Local, Deportes.

